

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA GRUPO QUIMICO MARCOS S.A.
(CRUQUIMAR)

1.- CELEBRACION, APROBACION E
INSCRIPCION.- La escritura pública de
constitución simultánea de la compañía
GRUPO QUIMICO MARCOS S.A.
(CRUQUIMAR), se otorgó en la ciudad de
Guayaquil, el 27 de octubre de 1994, ante el
Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido
aprobada por el señor Subintendente Jurídico
de la Intendencia de Compañías de Guayaquil,
abogado Manuel Molina Jalil, mediante
Resolución No. 95-2-1-1-001189 el 14 de
febrero de 1995 e inscrita en el Registro
Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.
5.543 el 27 de marzo de 1995.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía
se denomina GRUPO QUIMICO MARCOS S.A.
(CRUQUIMAR) y tiene un plazo de duración de
CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es
la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la
Compañía es dedicarse a la creación de
diferentes laboratorios, que estarán divididos
por especializaciones como son: Laboratorios
de aguas, potables, residual industrial, estuaria,
pozos, piscinas, suelos y alimentos para el
control físico-químico y microbiológico;
laboratorio clínico que se dedicará a análisis

clínico y microbiología clínica, división de
productos, sustancias químicas, equipos,
asesoramiento y mantenimiento de productos
químicos, así como su importación,
exportación, compra y venta, distribución de
productos elaborados, semielaborados,
materias primas, sustancias químicas, reactivos
de laboratorios y medios de cultivos;...

5.- CAPITAL.- El capital autorizado de la
compañía es de DIEZ MILLONES DE
SUCRES, y el capital suscrito es de CINCC
MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCC
MIL acciones ordinarias y nominativas de UN
MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.
El capital está suscrito íntegramente y pagado
de la siguiente manera: En numerario el 25%
quedando por pagarse el 75% en el plazo de
dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION
LEGAL.- La compañía es gobernada por la
Junta General de Accionistas y es administrada
por el Presidente y Gerente General. El Gerente
representación legal, judicial y extrajudicial.
Gerente General.

Guayaquil, marzo 30 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL